

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La colaboración una nueva forma de producción.

Dughera Lucila.

Cita:

Dughera Lucila (2009). *La colaboración una nueva forma de producción. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/62>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La colaboración una nueva forma de producción

Dughera Lucila
Universidad Nacional de Quilmes
ludughera@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir y problematizar a la producción colaborativa de bienes intelectuales comunes mediada por computadoras. Específicamente dentro del sistema educativo.

A partir de este planteo se seleccionó como estudio de caso al Programa “Aulas en Red- Escuelas con Intensificación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)” de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En esta primera aproximación se identifican las condiciones institucionales y las capacidades que posibilitan el establecimiento del trabajo en colaboración.

Esta forma de producir un bien intelectual, con raíces antiquísimas, y la explosión tecnológica se refuerzan mutuamente. El resultado un entramado socio-técnico necesario de ser mapeado.

*”Ninguém educa ninguém.
Como tampouco ninguém se educa a si mesmo:
os homens se educam em comunhão,
mediatizados pelo mundo”¹*

¹ Freire, P. (1993), “Política e educação”, Cortez, São Paulo.

TRABAJAR ENTRE TODOS ES MÁS QUE LA SUMA DE LAS PARTES

Introducción

En las últimas décadas las tecnologías digitales e Internet han generado cambios en los diferentes aspectos de la vida humana. En este sentido la educación no es ajena a estas transformaciones.

En esta nueva etapa del capitalismo; la cual es denominada como cognitiva, sociedad red o sociedad de la información; el conocimiento y la información han cobrado cada vez más y mayor significatividad. Convirtiéndose estos bienes intelectuales en una de las principales fuentes de riqueza y poder.

En este trabajo queremos reflexionar acerca de cómo la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) a la institución educativa ha posibilitado (o no) pensar a la producción colaborativa de bienes² intelectuales como modelo pedagógico.

Frente a las posibilidades de producir, acumular, procesar y distribuir gran cantidad de información y conocimiento junto con y a otros es que se han abierto nuevos debates y tensiones. En este contexto pensar acerca de

cuáles son las destrezas básicas que se deben adquirir para desempeñarse correctamente en la vida escolar y social y cuáles los instrumentos pedagógicos más adecuados para su formación, resulta un tema trascendente (Filmus 2007:1).

Es por ello que nos interesa describir y problematizar a este modo de producción mediado por computadoras. En éste se ensamblan lo política, el marco regulatorio y la institución educativa. E identificar a los diferentes grupos sociales que se articulan en el caso seleccionado.

Cabe señalar que este ejercicio teórico forma parte de un trabajo mayor, Tesis de Maestría, que recién se ha comenzado a delinear. Es por ello que simplemente se realizará una descripción a partir de lo señalado en los documentos de trabajo publicados por el Proyecto. Se espera, en un futuro próximo, poder complementar la información a partir de entrevistas, observaciones y grupos focales.

Marco teórico y posible problematización de la Producción Colaborativa

Abordaremos a la producción colaborativa de bienes intelectuales comunes utilizando herramientas analítico-conceptuales del enfoque socio-técnico. Desde el “constructivismo social” de la tecnología se

² El concepto de bien ha sido desarrollado por Vercelli A. y Thomas H. (2008). Se entiende por bien todas aquellas “cosas materiales” o “entidades intelectuales” en cuanto objeto de derechos.

propone que el fenómeno a analizar sea considerado como la composición indisoluble de elementos sociales y tecnológicos.

Comprender a la producción colaborativa como el modo de construir bienes intelectuales dentro del sistema educativo conduce a que tengamos presente

“que toda metodología de la enseñanza supone explícita o implícita una teoría del aprendizaje. De acuerdo con el modo en que se comprenda el problema general de la adquisición de conocimiento se organizan los procesos particulares de la enseñanza” (Castorina 1997:16).

La producción colaborativa de bienes intelectuales comunes tiene su fundamento en la Teoría sociocultural de Vigotsky. En ésta el conocimiento posee fuertes bases sociales,

“los procesos de aprendizaje adquieren mayor riqueza cuando se producen colaborativamente, es decir, en un contexto de interacciones interpersonales directas o mediadas a través de los instrumentos o recursos con los que se accede”
(Vigotsky 1978).

Desde esta concepción la producción colaborativa es un proceso social que se pone en juego para alcanzar un mismo propósito. El término viene del latín *collabora* “trabajar con”. Esta relación social produce una obra del intelecto a partir del trabajo creativo y comprometido de una pluralidad de sujetos.

Dillenbourg la describe como una situación en la que se esperan ocurran ciertas formas de interacción entre personas, susceptibles de promover mecanismos de aprendizaje, sin ninguna garantía de que tales interacciones esperadas ocurran. En tal situación los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje y también del de sus compañeros, los talentos de cada individuo sirven como recursos para cada uno de los otros miembros del equipo (Dillenbourg, 1999). Alcanzándose el objetivo planteado sí y sólo sí los demás consiguen los suyos. Este modo de producir entre pares que comparten básicamente una misma situación o condición *“implica cercanía, pluralidad y diversidad”* (Vercelli, 2006).

De esta manera el bien intelectual común se produce bajo una negociación continua y se enriquece con el aporte de cada involucrado, esto implica identificar qué es lo que posibilita que no termine convirtiéndose en un trabajo sumativo. Generándose y dando la oportunidad de que al compartirse se multiplique la intangibilidad de las ideas. Numerosos estudios [Johnson y Johnson, 1986; Damon y Phelps, 1989; Blaye y Light, 1995; Ong y Hawryszkiewicz, 2003;] demuestran que la colaboración estimula el aprendizaje, acrecienta la motivación, fomenta los sentimientos de pertenencia, incentiva la

creatividad, facilita la comunicación y acrecienta la satisfacción personal. A estos rasgos, ¿se puede agregar la importancia que tiene para la vida social el reconocimiento del Otro como sujeto?

Las características mencionadas posibilitan pensar en nuevas estrategias de desarrollo cognoscitivo y ético a través de la cooperación y colaboración entre los miembros del grupo. Es interesante preguntarse cómo se articulan los diferentes actores junto con la tecnología para que el trabajo colaborativo posibilite lograr las “virtudes” señaladas. Ya que ni la mera inclusión de computadoras ni de políticas educativas destinadas a ello logran articular esta dinámica compleja.

Indudablemente, bajo esta expresión se colocan varias prácticas de clase diseñadas para alentar las responsabilidades compartidas por un curso de aprendizaje. Consideramos que es vital para una comprensión del fenómeno diferenciar en cuáles de éstas se articula una red colaborativa. En algunas oportunidades, como en el Proyecto Aulas en Red, tales prácticas implican el uso de computadoras y de estrategias pedagógicas que se denominan colaborativas. Ahora bien, eso no implica que este modo de producción sea lo que dice ser. Para ello es necesario que se lo mapee.

Se crean así nuevas formas de interacción de los productores-usuarios con los productores- usuarios y la tecnología. Los sujetos involucrados adquieren un papel reflexivo, crítico y creativo de su propia acción y creación. Estableciéndose procesos de diálogo y de intercambio. En este punto es necesario rastrear bajo qué condiciones de trabajo los sujetos cognoscentes se posicionan en ese lugar. Lo cual posibilita que se construyan redes y comunidades de productores de bienes intelectuales comunes.

Esta oportunidad de construir conocimiento con otros a partir del intercambio y la discusión modifica la concepción de lo que es un bien intelectual y de lo que implica una creación colectiva. Esta característica intrínseca del mismo ha sido opacada por un sistema en el que todos los bienes, indiferentemente sea su calidad o carácter³, son factibles de ser mercantilizados.

A diferencia de otros bienes, los bienes intelectuales comunes se incrementan, mejoran su calidad y potencian a medida que circulan. Tienen la particularidad de no ser mutuamente excluyentes; pueden

³ Esta clasificación ha sido desarrollada por Vercelli A. y Thomas H. (2008). En ésta los bienes pueden ser clasificados de acuerdo al carácter y a la calidad. Se entiende por carácter de un bien aquello que permite definir el conjunto de circunstancias que lo rodean, indica a sus creadores. En tanto por calidad se entiende que es todo aquello que se denomina cultura.

ser usados por más de dos personas al mismo tiempo. Con lo cual su valor de uso es conservado aún cuando estén siendo utilizados.

Este modo de producción aprovecha, re-crea y re-utiliza los bienes producidos por otros brindando la posibilidad de generar repositorios educativos. Creando Objetos de Aprendizaje (OA); entendiéndose por éste *“un contenido de aprendizaje autónomo e independiente que está predispuesto para ser reutilizado en múltiples contextos instruccionales”* (Abad et. Al 2005:3).

Disponer de estos repositorios es de un potencial inigualable, ya que permite contar con materiales y experiencias didácticas comunes. Posibilitando que *“el conocimiento tácito se convierta en conocimiento didáctico explícito”* (Libedinsky 2001:93) pudiendo incrementarse, perfeccionarse y (re)haciéndose la relación de valor entre maestro – aprendices y entre éstos. He aquí otra cuestión, el nexo con las editoriales.

Por último, queremos mencionar que a las cuestiones pedagógicas de cuándo y cómo se produce colaborativamente (las cuales no son menores). Hay que agregar y tener en cuenta la multiplicidad de factores; la política educativa, lo económico (infraestructura, capacitadores), lo institucional y regulativo que conforman esta dinámica. Múltiples son los interrogantes que se abren a partir de trabajar en colaboración; ¿funciona este modo de producción? ¿Para quién? ¿Por qué? ¿En qué circunstancias?

Sin embargo para observar este engranaje es necesario analizar este tipo de experiencias. Es por ello que decidimos describir el Proyecto “Aulas en Red– Escuelas de Jornada Simple o Completa con Intensificación en Tecnologías de la Información y la Comunicación”⁴.

PRIMER ACERCAMIENTO AL ESTUDIO DE CASO

Identificación de las condiciones institucionales.

A partir de la Resolución n° 19/ 2003⁵ las escuelas que formaban parte del Proyecto “Aulas en Red” se constituyeron en Escuelas con Intensificación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).⁶

⁴ <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/aulasenred>

⁵ <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/aulasenred/pdf/resolucion19.pdf>

⁶ Entienden por TICs a las tecnologías que sustentan la construcción de redes, tanto sociales como informáticas

Este Proyecto, implementado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires – Argentina desde el año 2002, tiene entre sus objetivos *“favorecer la puesta en práctica de formas de trabajo colaborativo entre alumnos y docentes que contribuyan al desarrollo de una cultura colaborativa en la escuela”* (Fundamentos 2004: 4).

El Proyecto requiere para su concreción de cuatro espacios: Sala de Informática, Aula en Red de 7º grado, Secretaría y Biblioteca.

Tanto en sus fundamentos como en sus objetivos plantea que *“el resultado del trabajo en equipo debe reflejar que todos y cada uno de los participantes hayan aportado información de igual manera”* (Bases 2004:6)

Para lograr que los alumnos produzcan y adquieran los bienes intelectuales establecidos en los Núcleos de Aprendizaje Prioritario (NAPs) *“las estrategias de trabajo colaborativo son Weblogs, Wiki, Webquest, Círculos de Aprendizaje y Proyectos colaborativos en línea”* (Doc.Nº 3 2005:7).

Cabe señalar que en las Bases para la organización de Escuelas con Intensificación en TICs se hace explícito *“que trabajar con estas tecnologías necesariamente implica un nuevo acuerdo interno de los diferentes actores”*. Con lo cual, se puede pensar que desde los hacedores del Proyecto se está teniendo en cuenta la complejidad de la inserción y uso efectivo de estas tecnologías dentro de las institución escolar. En futuros abordajes se indagará acerca de cómo se llevaron a cabo estos nuevos acuerdos y cuáles fueron los criterios de selección de las escuelas destinatarias.

Siguiendo en esta línea es interesante mencionar que *“el proceso de integración de las TICs necesita tiempo y requiere necesariamente del liderazgo y compromiso activo del personal de conducción de la Institución”* (Bases 2003:3). Si bien es cierto que las prácticas pedagógicas son difíciles de modificar; también creemos que no alcanza con que el equipo de conducción las lidere. Sino más bien con que los actores involucrados en dichos cambios sean protagonistas activos de éste. Implicándolos, capacitándolos y manteniendo una coherencia en la puesta en marcha del Proyecto. Cabe señalar que lo “propuesto” escapa a Aulas en Red sino más bien tiene que ver cómo se entiende, planifica e implementa la política pública.

Nivel 1: Identificar los grupos sociales que participan en su configuración

A continuación se describe a la producción colaborativa de bienes intelectuales desde su primer nivel de agregación, los **grupos sociales**. Se los identifica, luego se podrá definir si son relevantes o no.

”El desarrollo tecnológico puede ser visto como un proceso social, no como un proceso autónomo. Los grupos sociales relevantes son los portadores (carriers) de ese proceso. Por lo tanto, el mundo tal como existe para esos grupos relevantes es un buen lugar para que el analista inicie su investigación “(Bijker, 995: 48)

A continuación se presenta un cuadro en el cual se plasman los actores y tecnologías con sus diferentes roles.

Cuadro 1: Grupos sociales.

Aprendices	Comprender cómo se produce el conocimiento, cómo circula y cómo se consume. Incorporar esta modalidad de trabajo.
Docentes	Cambiar esquemas mentales de enseñanza. Modificar los roles. Monitorear el trabajo. Repensar la relación pedagógica. Incluir en sus planificaciones las TICs.
Equipo de conducción	Arma un dispositivo de seguimiento y evaluación del Proyecto. Inclusión de las TICs en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)
Sindicatos	No son mencionados en el Proyecto. Ni hacen mención en sus páginas acerca de esta producción.
Facilitadores	Orienta, diseña e implementa la acción. Tiene instancias de trabajo junto con los docentes y alumnos.
Familia	Participar y aumentar las relaciones con el contexto.
Sociedad en general	“Las organizaciones barriales; etc. Podrán también conocer y comprender el alcance y potencial que ofrecen las tecnologías con que cuentan estas escuelas”
Herramientas tecnológicas que posibilitan que la producción colaborativa sea posible.	Internet. Wiki. Webquest. Weblogs. Proyectos colaborativos en línea.

Empresas (software, hardware, editoriales)	Convenios realizados con empresas para el equipamiento en Infraestructura (hardware); Lógica (software) y de Contenidos.
Ley Nacional de Educación 26206	Los alumnos tienen que lograr el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) ^[1] . Así como también que se desarrollarán opciones educativas basadas en el uso de las TICs. ^[2]
Capacitadores de CEPA	Brinda soporte inicial para la puesta en marcha. Dotan de estrategias concretas para la práctica.
Hacedores del Proyecto.	Concepción de la tecnología, específicamente de la tecnología educativa.

Elaboración propia en base a Bases para la organización.

En la identificación realizada se tomaron los grupos sociales que se mencionan en el Proyecto, pero también se incluyeron los sindicatos y hacedores del Proyecto. Ya que desde el abordaje socio-técnico es necesario mapear a todos los involucrados.

Este artefacto tecnológico, producción colaborativa, funcionará (o no) para cada uno de los grupos señalados. Así como también para cada uno de éstos tendrá (o no) un significado diferente.

Si bien falta lo más rico de esta dinámica que son las “voces” y significaciones que los actores construyen de este proceso y cómo éstas están en permanente tensión y negociación.

Creemos que la relación entre el sistema educativo y las tecnologías digitales e Internet es una relación estratégica, necesaria y de mutua conveniencia (Vercelli, 2006) que requiere de un análisis sistematizado de experiencias que se hayan realizado entorno a esta temática.

ALGUNAS CONCLUSIONES QUE SIRVAN DE APERTURA

A lo largo de este trabajo hemos querido reflexionar y problematizar acerca de la producción colaborativa. Ya que este modo de producir junto con otros es factible (o no) de implementarse; pero para ello es necesario describir las diferentes significaciones que se generan a partir de la misma.

Si bien este primer acercamiento ha sido acotado creemos que la articulación de esta red puede posibilitar que la escuela recupere su legitimidad como transmisora y productora de conocimiento.

“Conectando” aquello que se produce, aprende y resignifica en la escuela con lo vivenciado fuera de ella.

“No se trata solo de conocer el alfabeto sino de poder circular en el entramado de las prácticas sociales que definen la “cultura” de cierta sociedad en determinado momento de su desarrollo histórico” (Ferreiro 2007:38).

Esperamos haber tenido claridad para transmitir que los posibles cambios que se pudieran implementar en el sistema educativo no están dados ni se generan a partir de la incorporación de tecnología. Es la forma y el tipo de uso que se le dé lo que puede llegar a generarlos.

Ahora bien, hemos recién comenzado a transitar este camino de la producción colaborativa de bienes intelectuales. Esperamos en un futuro analizar cómo la comunidad educativa construye y dota de significado a los mecanismos técnicos y cómo éstos estructuran y modelan la dinámica de la comunidad.

Para finalizar, es necesario comprender que si la educación tiene como propósito, entre otros, enseñar principios básicos para la vida en democracia, aprender el valor de la ciudadanía y desarrollar al máximo todas las potencialidades de los estudiantes enseñando a respetar y trabajar con otros y reconociendo que aquí se consolidan maneras de pensar y de obrar. Es importante continuar adentrándonos y caracterizando a este tipo de producción.

Bibliografía

- Abad G., Borda Almeida Rodrigues A., Leite N., Heidrich F. y Pinho Lucas A. (2005). [“Producción Colaborativa de material didáctico para Gráfica Digital”](#).
- Castorina J., Fernández S., Lenzi A., Casávola H., Kaufman A. M. y Palau G. (1997). *La psicología genética y los procesos de aprendizaje*, Bs. As., Niño y Dávila Editores.
- Bijker, W. (1995). *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs: Toward a Theory of Sociotechnical Change*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Blaye A. y Light P. (1995). Collaborative Problem Solving with Hypercard: The influence of Peer Interaction on Planning and Information Handling Strategies. En O'Malley C. (Ed.), *Computer-supported collaborative learning. NATO ASO series F: Computer and System Sciences*, Vol. 129, 1995, pp. 3-22. Springer-Verlag.
- Dillenbourg P. (1999). Introduction: What do you mean by collaborative learning?. En P. Dillenbourg (Ed.), *Collaborative learning: Cognitive and Computational Approaches*, pp. 1-19. Pergamon.
- Ferreiro E. (2007). *Textos en comunidad*. Bs. As. El Monitor N° 13.
- Filmus D. (2007). *Nuevas Alfabetizaciones*. Bs. As. El Monitor N°13.
- Freire, P. (1993). *Política e educação*. São Paulo, Cortez.
- Johnson R. y Johnson D. (1986). Action research: Cooperative learning in the science classroom. *Science and Children*, Vol. 24, 1986, pp. 31-32.
- Kozak, D. (2004). [Bases para la organización de Escuelas con Intensificación en TICs](#).
- Kozak, D. (2005). [Documento de trabajo N° 3 Estrategias para el uso cotidiano de las TICs](#).
- Libedinsky M. (2005). *La innovación en la enseñanza. Diseño y documentación de experiencias de aula*. Bs. As., Paidós.
- [Ley Nacional de Educación 26206](#)

- Marchisio S., Ronco J. y Von Pamel. El trabajo colaborativo por proyectos en ambientes virtuales como estrategia formativa profesional de ingeniería. Disponible en
- <http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/revista/marchisio.htm>

- Ong S.y Hawryszkiewicz I. (2003). Towards Personalised and Collaborative Learning Management Systems. En Proc. 3rd. *IEEE International Conference on Advanced Learning Technology (ICALT03)*. Grecia.

- Vercelli, A. (2006). *Aprender la Libertad: el diseño del entorno educativo y la producción colaborativa de los contenidos básicos comunes*. Disponible en <http://www.aprenderlalibertad.org/aprenderlalibertad.pdf>.

- Vercelli, A., Thomas, H. (2008). Repensando los bienes comunes: análisis sociotécnico sobre la construcción y regulación de los bienes comunes. Versión 1.1. Disponible en
- <http://www.bienescomunes.org/archivo/rlbc11.pdf>

- Vygotsky L. (1978). *Mind in Society. The Development of Higher Psychological Processes*. Cambridge, MA: Harvard University Press.